



CFE aclara columna de opinión "Sustentabilidad o regresión: la Reforma Eléctrica"

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) rectificó algunos puntos señalados en la columna de opinión "Sustentabilidad o regresión: la Reforma Eléctrica", publicada el pasado 14 de abril y firmada por Anamari Gomis, en la que hace alusión que el asunto de la huella de carbono y los combustibles fósiles no es algo que preocupe al presidente (López Obrador), además de que este asunto centraría el control en la empresa del estado y limitaría la participación privada, sin que preocupen las medidas que puedan tomar Estados Unidos y Canadá por el Tratado Comercial (T-Mec), que comprenden que deben auspiciar energías limpias, cada vez con mayor rigor.

Sobre este tema abordado por la columnista, la CFE comentó lo siguiente:

La columna dice que la reforma le da "a la Comisión Federal de Electricidad la capacidad para que genere electricidad, sin preocuparse por las emisiones contaminantes. La participación de empresas privadas no se incluye, aunque

podiera abaratar los precios y ofrecer energías que no afecten al medioambiente". ¡Falso!

La propuesta de reforma dice claramente que los privados participarán con el 46% de la producción de energía que nuestro país requiere. Por otro lado, la reforma atiende la transición energética para que México cumpla con los tratados internacionales y ofrezca energía limpia a sus ciudadanos. La CFE liderará esta transición estratégicamente utilizando los recursos propios de la nación. El compromiso de la CFE con las energías limpias la posiciona como la figura que más energía de este tipo inyecta a la red: en 2021 lo hizo con el 55%, mientras que los privados únicamente inyectaron el 45%. Asimismo, para la producción de más energía limpia la CFE trabaja en la construcción de la planta fotovoltaica más grande de Latinoamérica (ubicada en Puerto Peñasco [Sonora](#)), en las celdas solares de la Central de Abasto de la [Ciudad](#) de México, en el proyecto de generación con hidrógeno verde y en la repotenciación de sus hidroeléctricas •